

Elena Víboras destaca la contribución de 'Horticultores El Torcal' al desarrollo agrario y económico de la Vega de Antequera



Noticias

La consejera de Agricultura visita las instalaciones de esta cooperativa dedicada a los cultivos de espárragos, patatas y cebollas

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha destacado la "contribución de la **empresa 'Horticultores El Torcal' al desarrollo agrario y económico de la Vega de Antequera**".

Durante una visita a las instalaciones de esta cooperativa en Antequera (Málaga), Elena Víboras ha resaltado el "carácter social de esta empresa, que lleva más de 30 años trabajando para proporcionar estabilidad, viabilidad y seguridad a sus cultivos, aportando productos frescos a los mercados, manteniendo y creando numerosos puestos de trabajo y cuidando y conservando el paisaje y el medio rural de manera sostenible y respetuosa".

La empresa, formada por más de 140 socios y con una facturación de seis millones de euros en 2010, cuenta con explotaciones agrícolas dedicadas a los cultivos de espárragos, patatas y cebollas en una superficie de aproximadamente 1.000 hectáreas. Actualmente, realiza las tareas de manipulación, clasificación, selección y envasado en las diferentes líneas de procesamiento de sus instalaciones para su posterior comercialización en fresco. Toda la actividad agraria vinculada a esta empresa genera el equivalente a 200 personas ocupadas durante un año.

Las producciones que comercializan superan los 32 millones de kilos de productos dirigidos a los mercados de ámbito nacional, fundamentalmente patata y cebolla, y a mercados europeos, cebollas de alto calibre y espárragos, en los que estos productos son primeras marcas. Como sistema de certificación de calidad, esta cooperativa ha implantado la norma ISO 9001:2000, y para espárrago, y parcialmente para cebolla, la norma Eurepgap.

Durante su visita, la consejera ha animado a esta empresa a constituirse como una Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) y poder recibir ayudas procedentes de Europa para la ejecución de Programas Operativos para potenciar la concentración de la oferta y la comercialización, avanzar en la programación de la producción y su adaptación a la demanda o mejora las infraestructuras de las explotaciones, los medios de producción y los sistemas de producción de calidad.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural